

MORIR EN OCTUBRE

El Zócalo Nacional... 102.5 FM. Radio Universidad de Chile



Este 01 de Octubre a las 21:00 Hrs. nos reuniremos con algunos personajes ligados a la obra de Miguel y al rojo y negro. Hablaremos de él, de sus proyectos y presentaremos la música que se a creado en su honor.

Enmarcados en la conmemoración de los 30 años..!!!

Su eterno chaquetón marinero y su risa estruendosa, que contagiaba alegría, es lo primero que recuerdo de Miguel Enríquez. El optimismo asomaba a sus ojos, a sus gestos, comunicando esa incansable vitalidad que le animaba. Miguel reía con todo el cuerpo, se agitaba y el torrente reventaba con una explosión de alegría. Después descubrí que también era la forma de reír de su padre, don Edgardo. Miguel era un dinamo, veloz de pensamiento y palabra. Sus frases se precipitaban en ráfagas.

MORIR EN OCTUBRE

Amanece el 5 de octubre de 1974. La DINA está sobre una pista segura para llegar a Miguel. Otras le habían fallado. Por ejemplo, detecta que Javiera, de 5 años, hija de Miguel, vive con su tía, Ana Pizarro, y sus tres hijos. Supone -con razón- que por esa vía existe un vínculo con Miguel. La DINA pierde la paciencia y amenaza de muerte a Ana Pizarro y sus hijos, que se asilan en la embajada de Francia. Pero antes Miguel manda a buscar a su hija. En una carta le dice a su ex cuñada que quiere tener a Javiera por un tiempo porque está seguro que va a morir.

La DINA ya sabe que Miguel vive en la zona sur de Santiago, en un cuadrante enmarcado por Santa Rosa, Gran Avenida, Departamental y Callejón Lo Ovalle. Los esbirros de Krasnoff, capitaneados por Osvaldo Romo que olisquea sangre, "peinan" esa área. Llevan algunos de los presos torturados para que reconozcan calles, ruidos, olores. Pasan algunos días en esa tarea de rastrear las huellas todavía invisibles de Miguel. Buscan una Renoleta roja y una joven señora embarazada. Van en tres vehículos y llevan armas largas por si acaso. Se detienen a preguntar en almacenes y talleres, interrogan a niños y mujeres,

carteros, revisores de medidores de luz y agua, recogedores de basura, etc.

Está clareando y en la casa de Santa Fe 725, todos duermen: Miguel, Carmen, Humberto Sotomayor y José Bordas Paz (31 años, encargado de la Fuerza Central, rama armada del MIR). El grupo conversó hasta tarde. Quedaron de acuerdo en que al día siguiente, 5 de octubre, Carmen buscará una casa de emergencia. El instinto les decía que la seguridad del escondite se había resquebrajado, sobre todo después del enfrentamiento a tiros en la Avenida Grecia. Miguel había hecho algunas reuniones en la casa



con compañeros que presumiblemente ahora estaban presos. Aunque se habían observado las reglas de la clandestinidad, no se podía descartar que alguno se hubiese dado cuenta del barrio y la calle donde los habían llevado a ciegas. Se iban también a cumplir diez meses viviendo en la misma casa y las normas de clandestinidad prohibían una permanencia tan larga en un mismo lugar.

Dos semanas antes, Miguel arregló el asilo en la embajada de Italia de las pequeñas Javiera y Camila, que entraron en la misión diplomática en la cajuela del automóvil del encargado de negocios. Por último, Miguel había aceptado reducir el ritmo de su trabajo y replegarse a un lugar fuera de Santiago. Una amiga de Carmen, Cecilia Jarpa, se haría cargo de comprar una parcela en Macul. Pero Carmen la llamó el día anterior para entregarle el dinero y el tono y forma de sus respuestas, hicieron a Miguel deducir que Cecilia Jarpa ya estaba en manos de la DINA. Estaba claro que el cerco se estrechaba.

En la mañana del 5 de octubre Carmen Castillo salió a buscar una casa para mudarse ese mismo día. Miguel, Sotomayor y José Bordas también salieron de Santa Fe 725 . Acordaron volver a encontrarse en la casa a las tres de la tarde. Sin embargo, Carmen volvió cerca de la una. Encontró a Miguel y a los otros dos compañeros quemando papeles, con las armas a la mano y en estado de enorme tensión. Habían detectado tres autos sospechosos que rondaban el barrio y que habían pasado ya dos veces, lentamente, observando la casa. Están seguros que es la DINA y que deben estar tendiendo el cerco. Rápidamente terminaron de recoger en dos bolsos lo más importante. Cuando Miguel y Carmen salían al patio donde estaba la Renoleta roja, se produjo el primer ataque de la DINA. Ellos se replegaron al interior de la casa y comenzaron a responder el fuego junto con Sotomayor y

Bordas.

El primer cerco no fue muy efectivo. No habían llegado aún suficientes refuerzos. En los primeros momentos Humberto Sotomayor y Jose Bordas lograron escapar. A uno lo vio Anita, la vecina, saltar al patio de su casa y de ahí a la calle San Francisco; el otro huyó en dirección a Varas Mena, una calle paralela al sur de Santa Fe. (Sotomayor se asiló después en la embajada de Italia y José Bordas fue emboscado por el SIFA el 5 de diciembre. Cayó herido y murió dos días después en el hospital de la FACH, donde fue torturado). Carmen Castillo fue herida en el interior de la casa. A ratos perdía la conciencia mientras proseguía el tiroteo sostenido por Miguel. Recuerda haberlo oído gritar: "Hay una mujer embarazada, respeten su vida".

El Informe Rettig dice: "La casa donde se ocultaba Miguel Enríquez, fue rodeada por un nutrido contingente de agentes de seguridad, el que incluía una tanqueta y un helicóptero, quienes comenzaron a disparar. Entre los ocupantes del inmueble se encontraba una mujer embarazada que resultó herida. Miguel Enríquez cayó en el enfrentamiento recibiendo, según el protocolo de autopsia, diez impactos de bala que le causaron la muerte".

Anita, la vecina de Miguel, no sabe cuánto duró el tiroteo; tampoco su hijo, Rolo. Pero les pareció eterno. En su casa estaba otro muchacho, compañero de Rolo, ambos se encontraban en el patio cuando se inició el asalto a la casa vecina. Se agazaparon y vieron saltar el muro al mirista que huyó hacia la calle San Francisco. Anita y la niña, Valentina, permanecieron tiradas en el piso de la casa. Recuerdan el ruido ensordecedor de los disparos, el helicóptero sobrevolando, los altavoces de Carabineros ordenando al vecindario permanecer en sus casas. Cuando cesaron los tiros vieron en la calle Santa Fe a muchos civiles armados, carabineros, soldados, la tanqueta y muchos vehículos. Más tarde cuando sacaban a Carmen Castillo herida (creyeron que iba muerta) y luego el cadáver de Miguel Enríquez.

Miguel no se rindió. Una de las diez balas le perforó el cráneo. Su cuerpo lo encontraron en el patio donde se había parapetado para disparar, mientras intentaba saltar a la casa trasera. La noticia de la muerte de Miguel, que se divulgó esa noche, causó un impacto doloroso en el pueblo. Saber que Miguel estaba en la clandestinidad, intentando reorganizar las fuerzas, fortalecía muchas esperanzas.

La DINA lo celebró mofándose de los presos en el recinto de José Domingo Cañas, donde había trasladado su infierno de torturas. La

casa de la calle Santa Fe 725 la ocupó la DINA durante dos meses. Algunos vecinos dicen que allí se hacían fiestas y que los oficiales se emborrachaban y gritaban como locos. Más tarde vivió un microbusero, pariente de un agente de la DINA, y luego volvió el antiguo propietario, el camionero. Cada 5 de octubre, desde 1990, sus moradores se refugian en el interior de la casa cuando un grupo de familiares y ex miristas realizan en la calle un acto recordatorio, encienden velas, se acercan a mirar el patio interior y tocan con emocionada reverencia las perforaciones de balas en los portones de la casa donde Miguel vivió su último día.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005